

El evento, impulsado por el Palacio de Congresos de Córdoba, cuenta con la organización de la Diócesis de Córdoba, la Federación de Comunidades Judías de España, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y la Junta Islámica de España



De izq. a der.: Isaac Benzaquén; Antonio Navarro; Isabel Romero; Mercedes Murillo; Mariano Blázquez; Carolina Bueno; Juan Salado

(CÓRDOBA, 03/06/2022) El Palacio de Congresos ha acogido los días 2 y 3 de junio la celebración de la I Jornada Interreligiosa *Espíritu de Córdoba. Laicidad y Derechos Fundamentales*,¹ organizada por cuatro confesiones religiosas y con el impulso del espacio de Torrijos. Un evento que recupera y convierte a la ciudad y la provincia en “referente nacional para el diálogo entre religiones”, como ha remarcado Juan Salado, CEO del Palacio de Congresos.

En la inauguración han intervenido representantes de las diferentes confesiones, donde han mostrado su satisfacción por poder participar en un diálogo que aporta propuestas y soluciones ante los retos de la sociedad del siglo XXI. Una iniciativa que aboga por un trabajo común para promover la convivencia, la paz, y el respeto por la diversidad.

El objetivo de esta Jornada, reconoce Isabel Romero, presidenta de Junta Islámica, es “transmitir un mensaje a la sociedad en el que las confesiones mantenemos excelentes relaciones en torno a problemas que nos competen a todos”. Así, este diálogo contribuye a visibilizar que “no hay un enfrentamiento religioso”, remarca Mariano Blázquez, representante de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE). Un diálogo que sirve para solventar los problemas comunes que afectan a la sociedad y para los que las confesiones deben armar “una forma constructiva de diálogo y convivencia”, explica Blázquez.

Antonio Navarro, delegado diocesano de Ecumenismo y para el Diálogo Interreligioso de la Diócesis de Córdoba, considera que este encuentro destaca por poner “nuestros bienes espirituales y doctrinales, al servicio de la humanidad”. Los representantes también han querido remarcar que en la actualidad las religiones se han convertido en un importante medio para lograr la paz y la reconciliación. “Las religiones en estos momentos difíciles pueden aportar muchos valores de paz, solidaridad y tolerancia”, afirma Isaac Benzaquen, presidente de la Federación de Comunidades Judías de España.

Mercedes Murillo, subdirectora general de Libertad Religiosa del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, explica que en la actualidad, en sociedades cada vez más plurales, “las religiones no pueden verse como un obstáculo, sino como un instrumento privilegiado que fomenta y facilita la convivencia y la cohesión social”.

LAS JORNADAS

La Jornada comenzó con las reflexiones del rabino Pinhas Puntarello, coordinador de estudios judaicos en el centro Ibn Gabirol Colegio Estrella Toledano de Madrid, en su ponencia *El sentido de la Justicia en Abraham nuestro padre*

. Jesús Caramé Tenreiro, rector de la Facultad de Teología de Asambleas de Dios, cerró el primer día con una conferencia sobre el respeto a la propia identidad, la libertad de opinión y la convivencia entre religiones.

La segunda jornada, este viernes 3 de junio, la abrió la líderesa islámica histórica, Amparo Sánchez Rosell, quien respondió a preguntas de Isabel Romero sobre *La instrumentación política de la religión*

La cuarta y última sesión estuvo a cargo del rector de la Universidad Eclesiástica San Dámaso, profesor Victor Manuel Tirado San Juan, sobre el tema, *"Libertad religiosa, un bien para todos"*, al término de la cual hubo una mesa redonda de las confesiones, que fue moderada por el ex subdirector de Relaciones con las Confesiones del Gobierno de España, Jaime Rosell Granados y contó con la participación de Mariano Blázquez (FEREDE), Isabel Romero (Junta Islámica) y Antonio Navarro (Diócesis de Córdoba).

FIRMA Y LECTURA DEL MANIFIESTO

La Jornada ha finalizado con la lectura del manifiesto *Espíritu de Córdoba. Proponer sin imponer, colaborar sin prejuizar*

Este manifiesto reconoce que “la riqueza de nuestras tradiciones religiosas, aportando lo mejor de su legado doctrinal y humano, sigue siendo hoy día un recurso imprescindible para dar respuesta a los retos y dificultades que el siglo XXI nos marca. El escrito, que cuenta con nueve puntos, deja claro que “este manifiesto no es una defensa de del sincretismo o el relativismo religioso, ni una renuncia a la fe en las propias convicciones doctrinales, o a su proclamación o testimonio público. Los creyentes somos conscientes de que, si Dios nos ha hecho libres, los seres humanos hemos de proponer el bien que conocemos, pero no somos quienes para imponer”.





Manifiesto

ESPÍRITU DE CÓRDOBA

Proponer sin imponer, colaborar sin prejuzgar

Los representantes de las distintas religiones, que hemos participado como organizadores de esta Jornada Interreligiosa de Córdoba: Laicidad y derechos fundamentales", celebrada en el Palacio de Congresos de Córdoba el 2 y 3 de junio, hacen la siguiente declaración conjunta

- 1.- Lo primero a subrayar es que el fruto principal de este evento no está en las palabras de este documento, sino en la experiencia que hemos tenido. Han sido meses de preparación donde personas de distintos credos nos hemos conocido con codo, **dialogando en un clima de amistad y deseo de cooperación.**
- 2.- El mensaje primordial que queremos trasladar es que, ojalá, estas experiencias se multipliquen, porque son la vía para superar **prejuicios**, y aceptarnos con nuestras semejanzas y diferencias.
- 3.- Nos hemos hecho más conscientes de que es una misma humanidad la que nos une y tenemos inquietudes espirituales que nos afectan y preocupan por igual. **En un mundo plural, es imposible actuar como si el otro fuera un extraño.** Con diálogo y de todos depende que llegue a buen puerto y nadie se pierda por el camino.
- 4.- **La riqueza de nuestras tradiciones religiosas**, aportando lo mejor de su legado doctrinal y humano, **sigue siendo imprescindible** para dar respuesta a los retos y dificultades que el siglo XXI nos marca.
- 5.- Hemos de proclamarlo con fuerza: las religiones no han de ser puestas fuera de la escena pública, pues la sociedad se vuelve nihilista si se vacía al ser humano de su esencia espiritual. El respeto a la aconfesionalidad del Estado y al pluralismo de los firmantes aceptamos, no es compatible con una actitud laicista radical que silencie la dimensión religiosa. Al contrario, **mejor de sus esfuerzos para ser parte activa en la búsqueda del bien común**, colaborando con todos los hombres, sean creyentes o no.
- 6.- Este manifiesto no es una **defensa** del sincretismo o el relativismo religioso, ni una renuncia a la fe en las propias convicciones, proclamación y testimonio público. Los creyentes somos conscientes de que, si Dios nos ha hecho libres, los seres humanos somos **bien que conocemos, pero no somos quienes para imponer.** De ahí nacen derechos inalienables como son el de libertad de expresión, cuyo único límite es el respeto a la vida y a la dignidad humanas, que siempre ha de ser promovido. En todo esto nos debe motivar a actuar con su misericordia, amando a la humanidad y cuidándola con el mismo esmero que Él pone en la calidad de nuestro testimonio creyente, y la fuerza de la verdad interior que nos mueve.
- 7.- Las diversas religiones estamos llamadas, en nuestra diversidad y autonomía, a **rechazar toda instrumentalización** de la fe, desgracia, a veces se hace de nuestros principios y que conduce a la violencia, el enfrentamiento y la destrucción de una sociedad.
- 8.- El fanatismo y el fundamentalismo, sean de tipo religioso, político o ideológico, tienen como amargo fruto la fractura social. **Todo grupo, partido o confesión debe mirar hacia adentro con autocrítica** y luchar contra dichos excesos.
- 9.- El campo de la educación, donde se forman las futuras generaciones, es el lugar idóneo para fomentar un recto humanismo y una espiritualidad religiosa comprometida con el propio credo a la vez que consciente de **la necesidad de luchar juntos** por el bien **humanos**, el cuidado de la vida, la paz, la solidaridad y el respeto a la pluralidad.

[Fuente: Parador de Compostela](#)